

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5290**     *ESTRUCTURAS FUTURA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 359/09, a instancias de Óscar Labela Garrido contra "Estructuras Futura, S.L." en el cual se ha dictado Decreto de insolvencia provisional por importe de 2.169'52 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012311-1